

Amojonam.^{to} del termino redondo del moneste. de Vrdax
Beste eskuk==
"Nu^o 35 Año de
de 1586
Copia del autto de Amojonamien-
to del termino redondo del Conuento
de Vrdax" (rúbrica aquí)

Beste eskuk eta / "n^o 101"
gero uraturik=

Front page=

" 7
Vrdax; En 8 de octubre de 1586.,
Tras.^{do} del Autto de Amojonam.^{to} del
termino redondo del Monasterio de
Vrdax=
N^o 23. fol. 132 b^a del
Ymbentta."

1v--"Sentencia arbitraria del año 1584" (margen izquierdo arriba)===
Asten== "Por la sentencia Arbitraria pronunciada ente la Valle de=

Baztan y el
moneste. de =
Vrdax de data de trece de hebrero del año=
13-II-1584 "y por capitulo nueve della se dispone lo siguiente=
Laburturik== Señala al Monasterio término propio como tienen las casas &&
principales del Valle, comenzando en=
santesteban de Alquerdi, incluyendo todas las casas de=
Alquerdi, y la Iglesia de=
santesteban; y de allí cortando a la muga o mojón de=
masecoleta; desde esta muga al río de=
hoholdizun a la endrecera y puesto donde se juntan los 2 ríos⁹ vienen de=
ororbidea y de=
añoa, que es cerca de la=
herreria vieja del monesterio; y luego por el río de=
barreta arriba a la pieza llamada=
tellericolanda, de la casa de=
machinena, quedando ésta fuera; y por el camino de=
buztingorrieta a la puente de=
san blas, cerca del monesterio; y como corta el río que baja de=
ororbidea hasta la endrecera más alta de una peña que "se dice,=
azcarr" (-rr); y desde su alto a la cumbre de=
arguindurieta; y de lo alto de=
arguindurieta a la Iglesia de=
santesteban de =
alquerdi, tomando dentro sus casas y particularmete las llamadas ==
(Martinzelay hechalecu) las quales ponemos por mojones"

2.- "amojonam.^{to} hecho del termino de Vrdax ano 1586" (margen izquierdo arriba)=
Alquerdi, en las caserías de A., miércoles a==
8-X-1586... en presencia de escribanos y testigos...
parecieron presentes "el Ill.^o " ==
fray Juan de elizondo Abad del monesterio de, ==
"S. Saan. Salpador de Vrdax" en su nombre y en el de los religiosos de....=
de la una parte; y =
de la otra el Ill.^o =
Sancho de Yturbide, cuyo es el Palacio de==
Yturbide, ante perpetuo de=
Baztan, y =
roberto de Asco, vec. de==
Yrurita, y==
Juanot, Yribarren, vec. del lugar de=
zuaztoy de la parrquia de=
Azpilqueta, y =
Pedro de Aguerre, vec. de=
Arizcun, prores y diputados del Valle de B.,
todos los & quales se personaron en las endreceras que se mancionan-
rán, y amojonaron las partes y endreceras especificadas en la dha=
Sentencia Arbitraria.--

- 2.- 1o. mojón se puso en el dho lugar o caserías de=
Alquerdi junto a ~~la~~ hermita ~~de~~ o iglesia de==
sant. esteban junto al camino y a un regachuelo al par de la casa de=
chirripa, se puso con su==
cruz (= mojón de piedra con su cruz);
- 2o. mojón se puso, de piedra con su cruz, en la puerta de la casa de=
Yturria, quedando ésta del lado de Baztan;
- 3o. mojón se puso más bajo de dha casa hacia el lugar de==
zugarramurdi, en la esquina más baja de una pieza de dha casa, de=
modo ~~del~~ 2o. corta al 3o. como baja dho regachuelo (lo mismo ha dicho
sobre el 1o. y 2o.);
- 2v.-4o. mojón se puso en lo alto de la endrecera de==
Yzamendia, al pie de una=
cruz de madera que ahí hay, donde los de=
Vrdax suelen ir en procesión el día de=
santa quiteria= del 3o. al 4o. se corta drecho, y en la endrecera de=
masecoleta se dejó de poner mojón, porque ahí se dividen los términos de=
Baztan,
término redondo ~~de~~ monesterio y =
Semper (no hubo ningún asistente de este lugar); la =
muga y raya hace de división; y se corta de allí en dro al río de=
Oholdizun (O-, nunc), donde se juntan los 2 ríos que bajan de==
ororbidea, y de los términos de =
añoa y
Baztan, que es en la endrecera de más bajo ~~de~~ la=
herreria vieja del monesterio, donde tampoco se puso=
mojón, sirviendo el punto de unión de los=
2 ríos de mojón; y de allí hace de división el río que baja de=
Barreta hasta la endrecea de la=
"tejeria" del monesterio o algo más arriba, y se puso otro= el=
5o. mojón entre la tejeria y el vado de==
Barreta junto al camino que va del vado para==
Buztingorrieta, de la parte de arriba de dho camino, junto a "un roble de
vna cruz", y corta drecho al río de=
barreta como baja un regachuelo, por una parte, y por otra corta por el mis-
mo camino al punto de=
san blas, quedando hacia=
Baztan las piezas y borda de la casa de=
Machinena, de=
Vrdax; y se puso el==
6o. mojón al par de dicha punto de=
san blas, algo más arriba de dha punto junto a una peña viva, y =
corta como baja el río de==
ororbidea hasta la endrecera de==
osinbiribilla, que está entre el Monesterio y la=
"herreria nueva de=
vaqueola que es a medias del dho monesterio y de la valle de Baztan".-
9-X-1586 siguen la operación los mismos en la endrecera de=
osinbiribilla, de la parte de arriba del camino se puso otro, el==
- 3.- 7o. mojón de piedra, y corta dro por el vertiente que sube al cabeza y cas-
tillo de==
Azcar, donde no se puso por ser aquél de piedra aguda a manera de mojón y =
sirve de tal; y aquél corta dro a la endrecera de==
Arguindurieta, donde se puso el==
8o. mojón, grande de piedra con su cruz, arriba del camino, entre aquél y 1=
peña viva que hay en la endrecera; y =
corta dro al=
9o. mojón que se puso más arriba de la casa de==
chirripa junto al "sobre dho regachuelo" al par de dicha casa; y =
corta como baja el regachuelo al==
1o. mojón, que se puso junto al camino en ~~de~~ el lugar de=
Alquerdi.-
Todo lo queda dentro es del Monesterio. -
Testigos= Mase Juan de oyz, cantero, y Juan burgés de elizondo, escribiente, vece.
del lugar de "elizondo". No firma el 1o. de los dos. El Alcalde, sí.
Escribano= Miguel de Narbart.-
- CONCLUYE: traslado sacado de "una copia" que se halla en los Registros de=
"Juan de Echeberz, mi P.^o difunto"
"Ju^o thomas de Echeberz es" (firma y rúbrica).-